

Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

EVALUACIÓN CONTINUA

Se evaluarán todos los aspectos del plan de trabajo especificado en los apartados de Objetivos, Competencias y Metodología y Contenidos.

Por tanto, la superación de esta asignatura implica que cada estudiante, de manera continuada, deberá:

1. Progresar satisfactoriamente en la consecución de las competencias y capacidades expuestas anteriormente.
2. Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos básicos sobre los elementos del lenguaje radiofónico que serán la base de las asignaturas que en el grado se ofertan después como optativas vinculadas al medio radio.
3. Aplicar adecuadamente dichos conocimientos de manera autónoma, demostrando sus capacidades en las diferentes pruebas que implica el curso. No se considerará apta la materia si no se responde a los mínimos especificados en todas las áreas que la componen.

Criterios de evaluación

El baremo de los distintos apartados para obtener la calificación final de la asignatura es el siguiente:

- | | |
|--|-----|
| 1. Actitud y participación..... | 10% |
| 2. Examen final | 40% |
| 3. Realización de las prácticas en los estudios..... | 30% |
| 4. Trabajo de grupo..... | 20% |

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos básicos para la evaluación se basan en un sistema presencial, participativo, de esfuerzo y progresivo.

Actitud y participación

Controles de lecturas

Examen final

Realización de las prácticas en los estudios

Trabajo de grupo

EVALUACIÓN NO CONTINUA

Se evaluarán todos los aspectos del plan de trabajo especificado en los apartados de Objetivos, Competencias y Metodología y Contenidos.

Por tanto, la superación de esta asignatura implica que el estudiante que elija esta modalidad deberá superar un examen teórico (50%) y un examen práctico (50%).

Recomendaciones para la recuperación.

En la modalidad de evaluación continua se facilita que el alumno supere la materia cumpliendo los requisitos. Para la recuperación de la misma y en la convocatoria

extraordinaria, en la fecha establecida en la presente guía académica tendrá lugar la recuperación de los elementos y apartados que no hayan sido superados anteriormente.

Se recomienda que, con la suficiente anterioridad, haya una entrevista personal e individual con la profesora para planificar dicha recuperación.